

CIJA-UAM

Memoria de actividades

2023



SUMARIO

PRESENTACIÓN	4
I. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y MIEMBROS DEL CIJA	4
II. ÁREAS DE ACTUACIÓN	7
1. La web del CIJA	7
2. El Informe anual sobre la Justicia Administrativa del CIJA	14
3. Convenios, proyectos y diseminación de resultados (congresos y publicaciones)	19
3. Seminarios	33
III. MEMORIA ECONÓMICA	34
1. Ingresos totales	34
2. Gastos totales	34

PRESENTACIÓN

Durante el año 2023, las actuaciones del CIJA han seguido, como en años precedentes, las directrices del Reglamento de Régimen interno del CIJA-UAM, aprobado para dar cumplimiento a los mandatos contenidos en la disposición transitoria del Reglamento por el que se regulan los Institutos Universitarios de Investigación y los Centros Propios de Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid.

La composición del CIJA, especialmente tras la reforma del año 2020, es diversa, diferenciándose dos tipos de miembros, los que su carrera académica está centrada en la inteligencia artificial y aquellos que su especialidad son las ciencias sociales. De esta forma, existen miembros tanto de la Escuela Politécnica Superior de la UAM como de la Facultad de Derecho de la UAM. Esta doble vertiente de los investigadores tiene un doble objetivo. A corto plazo, permite aprovechar las sinergias que los conocimientos de ambos tipos de investigadores pueden generar. En este sentido, cabe destacar la participación conjunta de investigadores del CIJA en los ámbitos de la Inteligencia Artificial y el Derecho en un proyecto europeo financiado por el programa REACT-EU. Y, a medio y largo plazo, debe permitir la introducción de la Computación y la Inteligencia Artificial en los estudios llevados a cabo en el CIJA, entre ellos en su Informe. Este proceso de avance tecnológico en los estudios jurídicos desarrollados por el CIJA solo es posible a través de los conocimientos que aportan los investigadores de la Escuela Politécnica Superior de la UAM.

Respecto a la estructura y el contenido de esta memoria, como en años anteriores, se divide en tres apartados: en el apartado I se describe la composición de los órganos de gobierno del CIJA. A su vez, tal como establece el art. 19 del Reglamento por el que se regulan los Institutos Universitarios de Investigación y los Centros Propios de Investigación de la UAM, la memoria incluye un listado actualizado de los miembros del Centro. En el apartado II se detallan las principales actividades desarrolladas por el Centro. Finalmente, en el apartado III se recoge el presupuesto ejecutado.

I. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y MIEMBROS DEL CIJA

De acuerdo con el Reglamento de régimen interno del Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa, el CIJA cuenta con los órganos necesarios para llevar a cabo sus actividades de investigación de acuerdo con la normativa vigente. El órgano principal es el **Consejo de Dirección**, del que forman parte el director y la secretaria del

CIJA, además de varios miembros del Centro. Dicho Consejo cuenta, a su vez, con el apoyo de un Comité de Asesoramiento Científico.

El año 2023 ha sido un año de cierre de las políticas científicas del equipo dirigido por Alfonso Egea de Haro, al encontrarse este en su cuarto año como director del Centro. A su vez, Alfonso Egea ha dirigido el Informe sobre Justicia Administrativa, que constituye una de las principales actividades del CIJA. Ester Marco ha seguido desempeñando sus funciones como Secretaria Académica. Como se describirá en la memoria de actividades de 2024, y ahora solo se avanza a modo informativo, tanto el Director como la Secretaria han finalizado sus cargos en enero de 2024, dando el relevo a un nuevo director, el profesor César Martínez (profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la UAM).

Al finalizar el año 2023, el **Consejo de Dirección** del CIJA se integraba por:

D. Alfonso Egea de Haro
Profesor Contratado Doctor
Departamento de Ciencia Política y
Relaciones Internacionales, UAM

Dña. Ester Marco Peñas
Profesora Contratado Doctor de
Derecho Financiero y Tributario,
UAM

D. Francisco Velasco Caballero
Catedrático de Derecho Administrativo,
UAM

Dña. Silvia Díez Sastre
Profesora Titular de Derecho
Administrativo, UAM

D. Gabriel Doménech Pascual
Catedrático de Derecho Administrativo,
Universidad de Valencia

No se han producido cambios en la composición del **Comité de Asesoramiento Científico**, cuya presidencia se ocupa por D. Francisco Velasco Caballero (Catedrático de Derecho Administrativo de la UAM) y está integrado por:

D. Diego Córdoba Castroverde
Magistrado
Tribunal Supremo

D. Juan Bravo Rivera
Consejero Delegado de Metro de
Madrid

D. Joaquín Huelin Martínez de Velasco
Socio
Cuatrecasas

D. Jean-Bernard Auby
Catedrático de Derecho Público
Sciences Po (Francia)

D. José María Baño León
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Complutense
Abogado

D. Jacques Ziller
Catedrático de Derecho de la UE
Università di Pavia (Italia)

D. Joaquín Tornos Mas

D. Jens-Peter Schneider

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Barcelona
Abogado

Catedrático de Derecho Público
Albert-Ludwigs-Universität Freiburg
(Alemania)

Dña. Elisenda Malaret i García
Catedrática de Derecho Administrativo
Universidad de Barcelona

D. Martin Burgi
Catedrático de Derecho Público
Ludwig-Maximilians-Universität
München (Alemania)

D. Tomás Cano Campos
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Complutense

Dña. Laurie Reynolds
Catedrática emérita de Derecho
Público
University of Illinois (EE. UU.)

D. Gabriel Doménech Pascual
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Valencia

D. Raúl Letelier Wartenberg
Prof. Derecho Público
Universidad de Chile

Tras una fase de intenso crecimiento del número de miembros del CIJA-UAM (se incorporaron dos investigadores en 2021 y tres investigadores en 2020) durante el año 2022 no se incorporaron nuevos investigadores. Sin embargo, en el año 2023, se ha incorporado un nuevo miembro al CIJA-UAM, la profesora Julia Ortega Bernardo, que, como se detallará a lo largo de esta memoria, ha contribuido de forma muy activa a las actividades del Centro.

Por último, tal como se indica en el art. 19 c) del Reglamento por el que se regulan los institutos universitarios de investigación y centros propios de investigación de la UAM, a continuación, incluimos el listado actualizado de miembros del CIJA.

						
INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO/CENTRO						
Nombre y Apellidos del miembro	Departamento	Facultad (seleccionar del desplegable)	Regimen de adscripción (según el art. 12 y 13 del capítulo III)	Tipo de person	Dedicación personal	
Tomás Bastarache	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Aythami Morales Moreno	Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones/ Universidad Autónoma de Madrid	Escuela Politécnica Superior	miembro permanente	PDI	Única	
Julian Fierrez Aguilar	Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones/ Universidad Autónoma de Madrid	Escuela Politécnica Superior	miembro permanente	PDI	Única	
George Agudo González	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Juan Arrieta Martínez de Pisón	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Juan Antonio Chinchilla Peinado	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Juan Damián Moreno	Derecho Privado, Social y Económico/ Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Silvia Díez Sastre	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Alfonso Esteban Miguel	Derecho Privado, Social y Económico/ Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Alicia González Alonso	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Diego Marín-Barnuevo Fabo	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Carmen Martínez Capdevila	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Álex Daniel Martínez Laguna	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Ángel Menéndez Rexach	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Carmen Navarro Gómez	Ciencia Política y Relaciones Internacionales/ Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Julia Ortega Bernardo	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Fernando Pastor Merchante	Departamento de Derecho/ Instituto de Empresa	Otro	miembro permanente	PDI	Única	
Tomás de la Quadra-Salcedo Janini	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Luis Rodríguez Abascal	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
José María Rodríguez de Santiago	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Mariana Sánchez Ferro	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Isabel Paula San Miguel Pradera	Derecho Privado, Social y Económico/ Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Diego Sesma Sánchez	Derecho Público /Universidad de Oviedo	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	
Álex Alberto Vega Borrego	Derecho Público y Filosofía Jurídica /Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Derecho	miembro permanente	PDI	Única	

II. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1. La web del CIJA

El CIJA mantiene su compromiso de dar la máxima difusión a todas sus actividades e investigaciones, de ahí el esfuerzo realizado para mejorar y mantener actualizada la página web, que es accesible a través del dominio www.cija-uam.org.



The screenshot shows the website header with the logo "CIJA UAM" and the text "Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa". The navigation menu includes "Inicio", "Presentación", "Quiénes somos", "Informe", and "Contacto". The main content area features a large heading: "Presentación del capítulo del Informe CIJA 2023 SOBRE REVISIÓN JURISDICCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE LA CNMC". Below this, it states "Posted on 05/02/2024 by admin". The announcement details the presentation of the report on Wednesday, February 7th, at 15:30/16:30, organized by Eugenio Olmedo Peralta, President of the RADC. It lists the speakers: Alfonso Egea de Haro, Director of the CIJA report, and Julia Ortega Bernardo, Professor of Administrative Law at UAM and author of the report. There is also a section for "ACTIVIDAD ONLINE" with MTEAMS: 338732071164 and access code: gWhXuz. On the right side, there is a "Novedades" (News) section with a sub-heading "Presentación del capítulo del Informe CIJA 2023 SOBRE REVISIÓN JURISDICCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE LA CNMC" and a description of the seminar: "Seminario CIJA «La responsabilidad patrimonial del Estado legislador»". Below this, there is a text block: "La interdisciplinariedad para mejorar la acción de gobierno: una mirada desde el Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa (CIJA-UAM)".

Se han mantenido y actualizado la estructura y contenidos de la web, que se compone de los siguientes apartados:

Inicio. Se trata de la página de inicio de la web, en la que se reflejan las últimas novedades incluidas en la página. Esta sección tiene un formato de blog que permite a toda la comunidad del CIJA (miembros y seguidores) estar permanentemente actualizados en torno a las actividades del Centro y las novedades más relevantes en materia de justicia administrativa. En cuanto a su contenido, durante el año 2023 se han

introducido varias entradas de interés, entre las que destaca el estudio de Alfonso Egea sobre ***La interdisciplinariedad para mejorar la acción de gobierno. Una mirada desde el Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa*** (publicado en la Revista Encuentros Multidisciplinares, núm. 73 Enero-Abril 2023), cuyo contenido se sistematiza a continuación:

La necesidad de adaptar la acción de gobierno a una realidad cambiante ha sido una constante en las disciplinas que se han ocupado de la Administración Pública. En este contexto, distintos enfoques de gestión pública se han ido sucediendo, proponiendo modelos de organización y de configuración de la acción de gobierno diversos. Desde las ventajas de las organizaciones centralizadas por la generación de las economías de escala y la reducción de los costes de coordinación hasta la descentralización por las mejoras en la eficiencia económica que se sigue de una mayor competición.

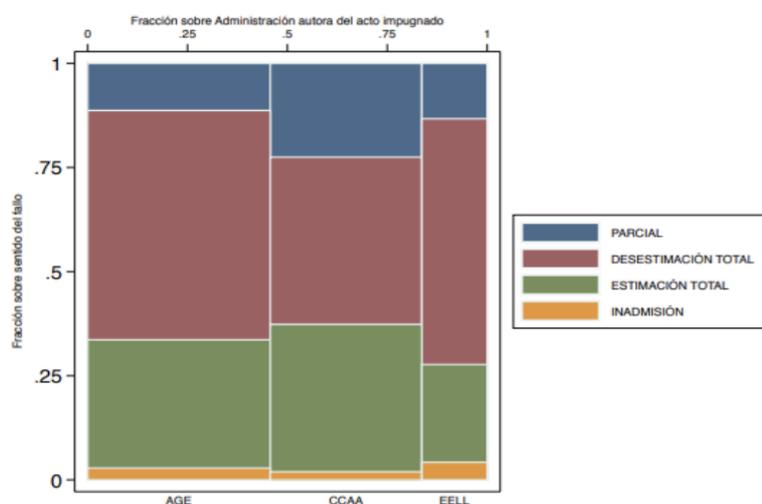
Sin embargo, los resultados desde una perspectiva empírica no son concluyentes acerca de cuál es la fórmula que conduce a los mejores resultados. Esta falta de correspondencia entre los modelos teóricos y los resultados en la práctica o la ausencia de un único modelo de organización administrativa y de distribución del poder político pueden deberse a que los distintos enfoques de gestión pública dependen de la política o del área de la actividad administrativa que se esté considerando. En aquellas áreas donde existe mayor heterogeneidad en las preferencias y se generen menos economías de escala puede ser preferible una estructura y organización de la toma de decisiones descentralizada. Por el contrario, en aquellas políticas donde las externalidades son mayores una gestión más eficiente apuntaría a los niveles centrales de gobierno. De otro lado, esta ausencia de resultados concluyente acerca de cuál es el modelo para una Administración Pública eficaz se deba a dificultad de medir el concepto mismo de eficacia o la utilización de términos que no siempre resultan coincidentes para analizar el desempeño de la Administración, como eficiencia, calidad, eficacia, efectividad, entre otros.

La dificultad de dar una respuesta a la pregunta formulada está, por tanto, determinada por la complejidad de realizar un análisis empírico que nos permita comparar el desempeño de los distintos niveles de gobierno, de las distintas estructuras organizativas y de las distintas formas de gestión pública. Este análisis empírico presenta dos componentes. En primer lugar, requiere de un enfoque interdisciplinar (jurídico, politológico, sociológico, psicológico, entre otras disciplinas) para elaborar un marco teórico desde el que producir hipótesis susceptibles de comprobación empírica.

En segundo lugar, el análisis empírico requiere de la construcción de bases de datos a partir de las cuáles poder contrastar las hipótesis formuladas mediante técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas. Con estas premisas, el Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid (CIJA-UAM, <https://cija-uam.org/>) desarrolla una labor de investigación que va dirigida a combinar la interdisciplinariedad y el análisis empírico para analizar el funcionamiento de la Administración Pública. Desde 2015, el CIJA-UAM ha elaborado un Informe anual sobre el funcionamiento de la justicia administrativa. En este informe que puede ser consultado en la web del CIJA-UAM (<https://cija-uam.org/informe-cija-uam/>) El enfoque de este Informe es interdisciplinar al aunar distintos enfoques de las ciencias sociales (desde el análisis jurídico doctrinal a las técnicas cuantitativas de análisis de datos). En cada una de las ediciones del Informe un grupo de profesores e investigadores codifican y analizan una muestra representativa de sentencias recaídas en procesos de revisión judicial de la actividad administrativa. También se contiene en el Informe la revisión seguida por los órganos especializados de la propia Administración, como los tribunales económico-administrativos o los tribunales de contratación pública. En la actualidad, el Informe analiza un total de 7 sectores (tributos, contratos públicos, responsabilidad patrimonial, derechos fundamentales, protección de datos, transparencia y responsabilidad contable).

La metodología empleada para la elaboración del Informe se basa en convertir conceptos jurídicos en variables y obtener datos susceptibles de tratamiento estadístico a partir de la información presente en las resoluciones de los juzgados y tribunales de la jurisdicción contencioso-administrativa. Este objetivo presenta dos desafíos principales en relación con el diseño de investigación. En primer lugar, la configuración de una muestra de casos que sea representativa para realizar inferencias válidas acerca de la actividad administrativa evaluada. En segundo lugar, la operacionalización de las variables o, en otras palabras, la conversión de conceptos jurídicos en variables susceptibles de un posterior análisis estadístico. En relación al carácter representativo de la muestra de casos seleccionados, el muestreo se basa en un proceso de estratificación polietápico que presta atención a los distintos tipos de juzgados y tribunales, así como a la instancia en la que se resuelve cada caso. De esta manera, los casos seleccionados responden a la litigiosidad de cada uno de los sectores analizados y a cómo ésta se manifiesta en los distintos juzgados e instancias judiciales. En términos prácticos, el porcentaje de casos seleccionados entre sectores refleja la mayor o menor frecuencia de actos administrativos objeto de impugnación ante los juzgados y tribunales. En segundo lugar, y respecto al proceso de operacionalización,

el Informe se basa en un libro de códigos que contiene un número estable de 23 variables generales que son completadas con otras variables específicas para cada sector de la actividad administrativa analizado. Las variables generales contienen información sobre las características de la actividad administrativa impugnada (administración autora del acto, sector material de la actividad, nivel territorial de la Administración o la forma jurídica de éste -acto expreso, presunto, disposición general o vía de hecho-, entre otros aspectos) como del procedimiento judicial (partes en el procedimiento, órgano jurisdiccional que dicta la resolución, duración del procedimiento, imposición de costas, normativa aplicada o sentido del fallo, entre otras variables). Las variables comunes permiten analizar de manera comparada el funcionamiento de la Administración en los distintos sectores de su actividad material y entre los distintos niveles territoriales de la Administración. Adicionalmente, las variables específicas de cada sector permiten conocer en profundidad aspectos como el tipo de tutela solicitada, el marco normativo aplicado o el contenido de la actividad administrativa impugnada en cada uno de los sectores analizados. La aplicación de esta metodología permite durante las sucesivas ediciones del Informe permite también obtener un marco de análisis comparado entre sectores y dentro de cada sector entre distintos años para evaluar de esta manera el desempeño de la Administración e identificar aspectos, procesales y sustantivos, que permiten una mejora de la actividad administrativa. A modo de ejemplo, los resultados de la aplicación de esta metodología permiten analizar el funcionamiento de la Administración Pública 4 a partir de relaciones entre variables como el sentido del fallo y el nivel de la Administración Pública o la probabilidad de imposición de costas en función del tipo de recurrente.



Fuente: Informe CIJA 2022 (https://cija-uam.org/wp-content/uploads/2022/11/Informe_CIJA_2022_WEB.pdf).

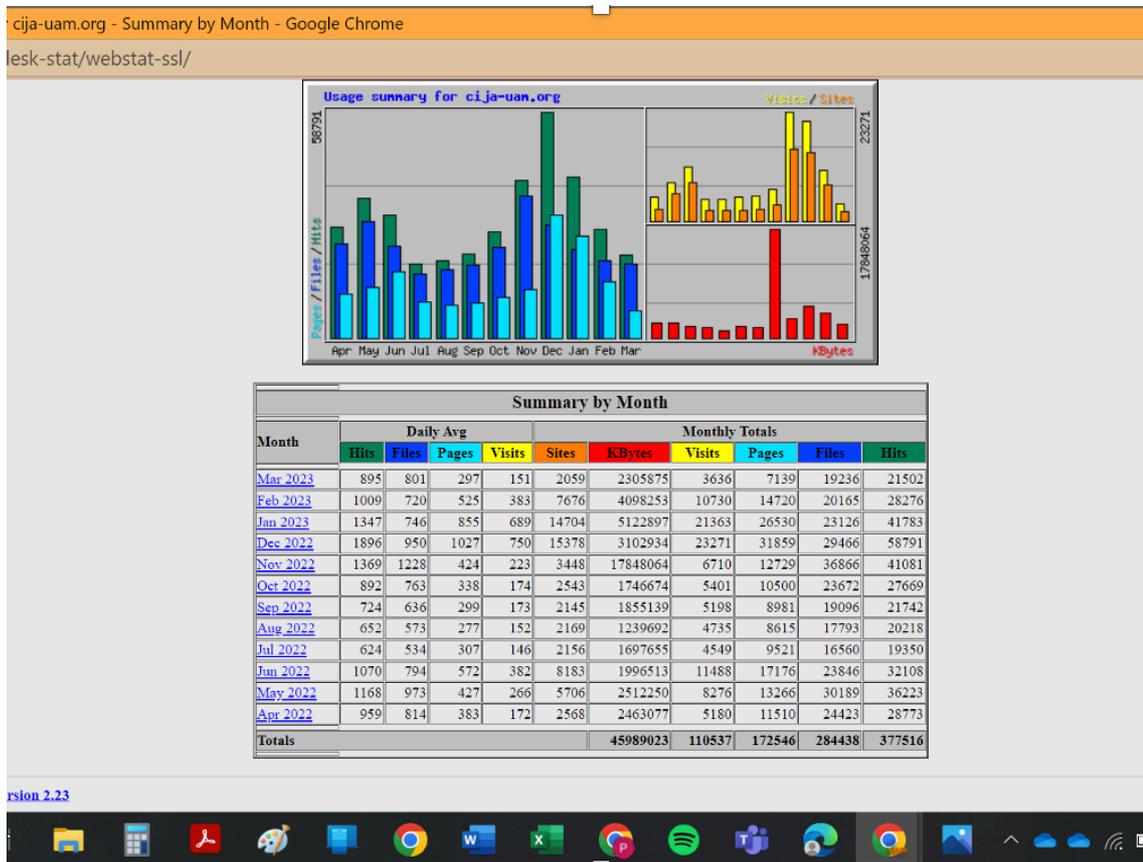
Estos resultados no sólo son válidos para analizar en qué sectores de la actividad administrativa se produce más frecuentemente la impugnación de la actuación de la Administración o la revisión de su contenido, sino que permite también analizar el impacto de otras variables cercanas a los otros poderes del Estado como la complejidad del marco normativo aplicable o el acceso al sistema de justicia. La investigación desarrollada para la elaboración de este Informe no se limita por tanto a uno de los poderes del Estado, sino que parte de la premisa de la relación entre ellos o, en otras palabras, que la acción de gobierno no responde a un sistema complejo donde la actividad administrativa está influida por el marco normativo y donde la revisión judicial de la actividad administrativa está, a su vez, condicionada por la configuración del sistema de recursos. Esta mirada comprensiva por tanto a la actuación de la Administración prestando especial atención a los otros poderes del Estado es lo que permite utilizar el análisis realizado en el CIJA-UAM como un indicador de la acción de gobierno. En último término, las investigaciones realizadas tratan de evaluar el funcionamiento de las instituciones y el impacto real de los cambios normativos. La posibilidad de comparar distintos niveles de gobierno y las relaciones entre los distintos poderes del Estado supone que los datos que se generan de la actividad del CIJA-UAM son datos de alto valor por ser de interés no sólo para los investigadores y gestores públicos sino de la ciudadanía general. Desde esta perspectiva, los datos generados por el CIJA son reutilizables y permiten la réplica y la profundización en el análisis por parte de la comunidad científica y el público en general. De esta manera, el CIJA-UAM está comprometido con la transferencia de conocimiento y el fomento de una relación bidireccional entre la academia y la Administración Pública y la ciudadanía.

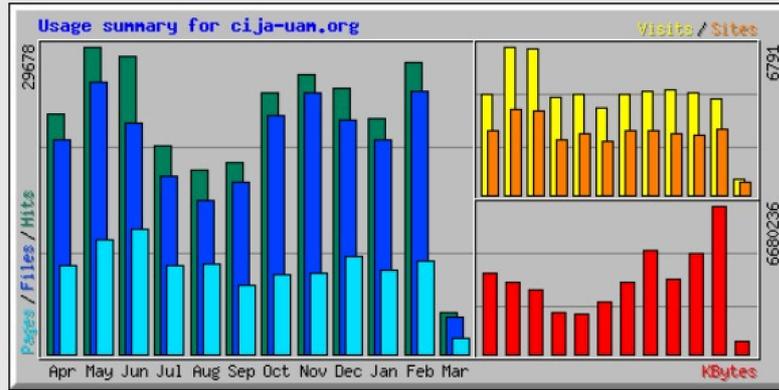
El resto de los apartados de la web del CIJA son:

- **Presentación.** En esta página se da cuenta de sus objetivos, así como de su reglamento interno y de sus memorias de actividad.
- **Quiénes somos.** Se trata de la página de presentación de los miembros del CIJA, en la que se incluye un currículum de todos ellos.
- **Informe.** Se trata de la página de presentación del Informe anual sobre la Justicia Administrativa, en la que se puede acceder directamente a la versión electrónica de dicho informe.
- **Actividades.** Se trata de la página de presentación de la agenda de actividades del CIJA. Se utiliza para difundir las actividades del CIJA, pero también para colgar los materiales que se reparten entre los asistentes para la preparación de los seminarios y de cualquier otro tipo de actividades.

- **Contacto.** Se incluye un formulario de contacto para que todas las personas interesadas en las actividades del CIJA tengan acceso directo a nosotros.

Las siguientes gráficas refleja la evolución del tráfico en la web del CIJA durante el año 2023. Como puede observarse, el número de visitas a la web del CIJA sigue siendo muy elevado, superando en todos los meses las 4.000 visitas mensuales y llegando en algunos meses a superar las 21.000 visitas (enero de 2023). El importante nivel de tráfico que tiene la web del CIJA refleja, un año más, el interés por el Informe sobre la Justicia Administrativa y el resto de las actividades del centro, cuyos contenidos detallaremos en el siguiente apartado de esta memoria.





Summary by Month										
Month	Daily Avg				Monthly Totals					
	Hits	Files	Pages	Visits	Sites	KBytes	Visits	Pages	Files	Hits
Mar 2024	669	597	246	124	582	580070	744	1479	3583	4014
Feb 2024	969	872	310	152	3039	6680236	4418	9011	25297	28108
Jan 2024	731	669	260	151	2751	4533708	4686	8078	20742	22681
Dec 2023	826	729	303	155	2826	3385362	4810	9409	22617	25625
Nov 2023	900	841	261	157	2949	4648392	4736	7834	25254	27020
Oct 2023	815	741	246	148	2972	3258409	4595	7639	22988	25284
Sep 2023	615	554	222	133	2460	2335382	4002	6683	16634	18477
Aug 2023	571	480	280	149	2783	1793625	4633	8706	14894	17715
Jul 2023	646	555	274	143	2537	1847387	4449	8522	17223	20053
Jun 2023	958	743	401	223	3866	2865699	6697	12046	22298	28768
May 2023	957	847	355	219	3942	3222580	6791	11033	26279	29678
Apr 2023	774	689	284	154	2935	3674265	4628	8526	20681	23244
Totals						38825115	55189	98966	238490	270667

La web del CIJA está asociada a una cuenta de X (@CIJA_UAM) en la que se anuncian todas las entradas que se publican y otras noticias de interés relacionadas con la justicia administrativa. A lo largo del año 2023, la cuenta del CIJA ha aumentado el número de sus seguidores, alcanzando los 614 seguidores.



2. El Informe anual sobre la Justicia Administrativa del CIJA

El Informe sobre la Justicia Administrativa es una de las actividades claves del CIJA, en la medida en que en dicho informe se realiza un análisis empírico del funcionamiento de la justicia administrativa en España. El estudio engloba tanto técnicas jurisdiccionales de dirección y control de la actividad administrativa, como técnicas no jurisdiccionales. El Informe CIJA tiene periodicidad anual, la novena edición del Informe, correspondiente al año 2023, tiene los siguientes datos de publicación:

Título	Informe sobre la Justicia Administrativa 2023. Indicadores de actividad, Derechos Fundamentales, Transparencia y Defensa de la Competencia
Autores	Alfonso Egea de Haro (director), Alicia González Alonso, Isaac Martín Delgado y Julia Ortega Bernardo
Editorial	Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa
Fecha	Noviembre de 2023
ISBN	ISBN: 978-84-09-56429-3
Depósito Legal	M-10331-2015

En cuanto al contenido del Informe, en esta ocasión el examen se ha centrado en tres sectores de la actividad de la Administración. Los sectores objeto de estudio han sido seleccionados tomando en consideración diferentes variables, por ejemplo: la existencia de un sistema específico de control en vía administrativa (transparencia); la importancia en la protección de los particulares frente a la actuación pública (derechos fundamentales); y el carácter innovador de la regulación (protección de datos).



CIJA UAM
Centro de Investigación
sobre Justicia Administrativa

CNMC
COMISIÓN NACIONAL DE LOS
MERCADOS Y LA COMPETENCIA



CÁTEDRA DE GOBIERNO ABIERTO
Universidad de
Córdoba La Alcazara Córdoba

Este noveno Informe sobre Justicia Administrativa del Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid (CIJA-UAM, <https://cija-uam.org/informe-cija-uam/>) analiza el funcionamiento de la Administración desde la perspectiva de su control administrativo. El Informe analiza también el funcionamiento de los juzgados y tribunales de la jurisdicción contencioso-administrativa desde la perspectiva de la gestión de asuntos, atendiendo a indicadores de gestión como la tasa de resolución o el nivel de pendencia. Tanto el funcionamiento de la Administración como la revisión judicial de sus decisiones muestran en conjunto la capacidad del sistema para cumplir con el principio del Estado social de Derecho y permitir a la ciudadanía realizar un control de la gestión pública. En este ejercicio de control, la obtención de datos representativos de la actividad administrativa y su revisión por la propia Administración, como por los órganos jurisdiccionales, resulta instrumental para evaluar la actividad administrativa en los distintos sectores de actividad de la Administración, el impacto del marco normativo y la capacidad de gestión de asuntos de los distintos órganos jurisdiccionales. Este Informe contribuye así no sólo a la generación de datos de alto valor, por la potencial utilización para mejorar la gestión pública y la organización judicial, sino también a crear un marco de análisis para la interpretación de cuestiones relacionadas con las características del marco normativo, la actividad de la Administración y el funcionamiento de los mecanismos de revisión tanto administrativos como judiciales.

Los resultados del Informe son también relevantes desde una perspectiva internacional al aportar información acerca de las distintas dimensiones que las organizaciones internacionales utilizan para valorar y monitorear el desempeño de los poderes públicos de los Estados que las integran. En este sentido, en el informe más reciente de evaluación del “Estado de derecho en el caso de España” de julio de 2021, la Comisión Europea mostró su preocupación por el impacto que la falta de renovación del Consejo General del Poder Judicial tenía en el funcionamiento del sistema de justicia y, en particular, en la gestión de asuntos por el Tribunal Supremo dada la falta de cobertura de un número significativo de plazas. De otro lado, la Comisión Europea señalaba también en su evaluación otros aspectos en los que se detiene el presente Informe, como el sistema de acceso a la información pública, el funcionamiento del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno o el papel de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. El presente Informe contribuye así a la comprensión de algunos de los aspectos indicados en la evaluación del Estado de derecho en España al analizar la actividad de los juzgados y tribunales de la jurisdicción contencioso-administrativa además de detenerse en sectores claves como la transparencia, la

defensa de la competencia como garantía del funcionamiento del sistema económico y la protección de los derechos fundamentales en la actividad administrativa.

El presente Informe se concentra en el análisis de la actividad jurisdiccional durante 2022, si bien traza también una comparativa con años precedentes a fin de identificar factores estructurales y tendencias junto a aspectos específicos ocurridos en 2022. En este año se produjo un ligero descenso de la litigiosidad respecto a 2021 en la jurisdicción contencioso-administrativa. El número total de asuntos ingresados en 2022 fue de 219.265, lo que representa una tasa anual de variación del -2,4 %. Esta evolución de la litigiosidad es relevante teniendo en cuenta la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el consiguiente incremento de la actividad administrativa susceptible de control y, por tanto, susceptible de generar una mayor litigiosidad. Si en 2021, el incremento de la litigiosidad era un escenario esperable tras los efectos de la pandemia y la reactivación de la actividad socioeconómica, la ejecución de los planes para la reactivación económica que han seguido a aquélla apuntaba más bien a un incremento de la litigiosidad que, sin embargo, no se ha producido en 2022.

El Informe 2023 no se limita al análisis de variables relativas a la actividad o la gestión de asuntos sino también al análisis de contenido de las resoluciones recaídas en ámbitos concretos de la actividad administrativa relacionados con la transparencia, la defensa de la competencia y la protección de derechos fundamentales. Así, el Informe incluye, por primera vez, un capítulo sobre el sector de la defensa de la competencia a partir del estudio de las resoluciones judiciales recaídas sobre las decisiones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia adoptadas durante el período 2014-2020. De esta manera, el Informe sigue completando los sectores de actividad de la Administración que son objeto de estudio para identificar las características y diferencias que presenta la gestión pública en sus distintos ámbitos de materialización. La realización de este Informe siempre ha dependido del apoyo de instituciones públicas y privadas que apuestan por la necesidad de impulsar procesos de generación, tratamiento y análisis de datos como condición necesaria para desarrollar una gestión pública de calidad orientada al dato. Por ello, resulta aquí necesario agradecer el apoyo recibido para la elaboración de este Informe por parte del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, la Cátedra de Gobierno Abierto de la Universidad de Castilla-La Mancha, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y la Universidad Autónoma de Madrid. Este apoyo ha sido, un año más, acompañado por el trabajo y compromiso de los autores y colaboradores del Informe.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



CENTRO DE ESTUDIOS
POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

CIJA UAM

Centro de Investigación
sobre Justicia Administrativa

D^a. ROSARIO GARCÍA MAHAMUT
Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

y

D. CÉSAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Director del Centro de Investigación sobre la Justicia Administrativa (CIJA-UAM)

Se complacen en invitarle a la presentación del

Informe sobre la Justicia Administrativa 2023

Intervienen:

- **Dña. Rosario García Mahamut.** Directora del CEPC. Catedrática de Derecho Constitucional
- **D. Alfonso Egea de Haro.** Director del Informe. Profesor de Ciencia Política. Universidad Autónoma de Madrid
- **D. Juan Arrieta Martínez de Pisón.** Decano de la Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Madrid
- **D. Miguel Bordiu García-Ovies.** Secretario del Consejo. Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia

Fecha y hora: 14 de marzo de 2024 (17:00-18:30 h.)

Inscripciones: www.cepc.gob.es/agenda

Lugar: *Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y en línea*

Plaza de la Marina Española, 9, 28013 Madrid

Aforo limitado. Se ruega inscripción en la página electrónica del CEPC para las dos modalidades

La presentación se grabará y podrá ser difundida por el CEPC en su página electrónica

Instalaciones adaptadas para personas con movilidad reducida

En el año 2023, debido a la fecha de publicación del Informe sobre la Justicia Administrativa, ligeramente posterior a la de años anteriores (noviembre de 2023), el acto de presentación se ha llevado a cabo en 2024. Como refleja la invitación al acto, en la presentación participaron, D^a. Rosario García Mahamut (Directora del CEPC), D. César Martínez Sánchez (Director del CIJA-UAM), D. Alfonso Egea de Haro (Director del Informe CIJA-UAM), D. Juan Arrieta Martínez de Pisón (Decano de la Facultad de Derecho de la UAM) y D. Miguel Bordiu García-Ovies (Secretario del Consejo. Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia). Un año más a la presentación del Informe CIJA asistieron un importante número de jueces, abogados, abogados del Estado e investigadores. Se adjuntan una imagen de la presentación del acto:



3. Convenios, proyectos y diseminación de resultados (congresos y publicaciones)

Junto al Informe CIJA y su presentación, a lo largo del año 2023, se han llevado a cabo diferentes actividades, así como labores de diseminación de los resultados obtenidos, tanto del Informe CIJA 2023 como de otras investigaciones de los miembros del CIJA en las líneas de trabajo del Centro.

En primer lugar, los investigadores del CIJA lideran los siguientes **PROYECTOS**:

- “Los nuevos estándares internacionales de imposición justa y su implementación en el sistema tributario español”, Ref. PID2021-123427NB-I00 (84.700,00 €), IP: Juan Arrieta Martínez de Pisón. Ministerio de Ciencia e Innovación.
- El sector público al servicio de la responsabilidad estratégica del Estado, Ref.: PID2020-115834RB-C31, (47.750 €), IP: Silvia Díez y Ester Marco. Ministerio de Ciencia e Innovación.
- HumanCAIC - Enhanced Behavioral Biometrics for Human-Centric AI in Context (TED2021-131787B-I00). Entidad Financiadora: Unión Europea - Fondos NextGenerationEU (Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital 2021). Cuantía Financiada: 314.000 €. Duración: septiembre 2022 – Diciembre de 2024. IP: Julian Fierrez y Aythami Morales.
- BBforTAI: Biometrics and Behavior for Unbiased and Trustworthy AI with Applications (PID2021-127641OB-I00) Entidad Financiadora: MINECO. Cuantía Financiada: 273.000€. Duración: enero 2022 – diciembre 2024. IP: Aythami Morales y Julián Fierrez.
- “La responsabilidad estratégica del Estado en la Unión Europea”, Ref.: PID2020-115834RA-C33, (23.000 €), IP: Fernando Pastor Merchante. Ministerio de Ciencia e Innovación.

A su vez, los investigadores Silvia Díez, Julián Fierrez, Ester Marco, Aythami Morales y Félix Vega forman parte del proyecto “Entendiendo y afrontando el Covid-19 persistente mediante la nutrición de precisión– FACINGLCOVID-CM” financiado con los recursos del REACT-UE.

En concreto, estos cuatro investigadores se integran en el Objetivo tecnológico 3 de FACINGLCOVID-CM. Desarrollar una plataforma de inteligencia artificial para generar algoritmos de modelización del estado de los pacientes de Long COVID haciendo uso de los principales avances en aprendizaje automático.

En segundo lugar, se han difundido los resultados de la investigación a través de la participación de los miembros del CIJA en **CONGRESOS Y SEMINARIOS**. En particular:

Silvia Díez Sastre, ha participado en los siguientes congresos en las líneas de investigación del CIJA-UAM:

- “La regulación general de los espacios de datos: el sector público de la gobernanza de los datos”, Congreso Internacional: Espacios de datos sectoriales y transparencia en el sector público, Universidad de Alicante / Universidad de Murcia, Alicante, 1 de junio de 2023.
- “Normativa especial para la ejecución de los Fondos NGEU: estatal y autonómica”, Curso PRTR. Especialidades normativas y de gestión para la ejecución de actuaciones financiadas por NGEU, Universidad de Valencia, 15 de junio de 2023.
- “Introducción a la retroactividad en el Derecho. La retroactividad de los actos administrativos”, XXVIII Jornadas del Anuario de la Facultad de Derecho de la UAM. Derecho y retroactividad, 16 de noviembre de 2023.
- Junto a Rosa Fernanda Gómez, “Precedente y efectos jurídicos”, XIX Jornadas de Derecho Administrativo, Asociación de Derecho Administrativo de Chile, Osorno, 30 de noviembre de 2023.
- “La transformación del Estado a través del Plan de Recuperación NGEU”, El Plan de Recuperación NGEU y su aplicación en Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 12 de diciembre de 2023.

El plan de recuperación europeo NEXT GENERATION EU y su aplicación en Castilla-La Mancha



Por su parte, el profesor **Diego Marín Barnuevo Fabo** ha llevado a cabo los siguientes seminarios sobre justicia administrativa en el ámbito tributario:

- “Los procedimientos tributarios en el ámbito local”, conferencia impartida en el curso organizado por EUDEL en Bilbao, el día 9 de febrero de 2023.
- “Los procedimientos tributarios en el ámbito local”, conferencia impartida en el curso organizado por EUDEL en Bilbao, el día 10 de febrero de 2023.

- “La responsabilidad tributaria”, conferencia impartida con Jesús Cudero y José Navarro en las Jornadas de Meloneras, organizadas por la AEDAF, el 17 de febrero de 2023.
- “El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras”, participación en el seminario organizado por la AEDAF y la Asociación de Inspectores Locales, el 23 de febrero de 2023.
- “Los principios generales del Derecho: aspectos controvertidos de su aplicación en el ámbito tributario”, seminario organizado por la AEDAF y la EPJ en Madrid, el 26 de abril de 2023.
- “La prescripción de la responsabilidad tributaria”, conferencia impartida en el Congreso Tributario de la AEDAF, celebrado en Toledo los días 24 y 25 de mayo de 2023.
- “Protección multinivel de los derechos fundamentales del contribuyente y consecuencias de la anulación de los actos tributarios por vulneración del Derecho de la Unión Europea”, conferencia impartida en la Jornada “Garantías del contribuyente en la configuración y aplicación del ordenamiento tributario”, organizada por la Universidad del País Vasco, en San Sebastián, el 14 de junio de 2023.
- “El principio de buena administración en la práctica de las actuaciones tributarias”, conferencia en el curso “Diagnóstico de la tributación local” organizado por el Consejo del Poder Judicial, impartida en Madrid, en compañía de Jesús Cudero y José Navarro, el 19 de junio de 2023.
- “Los derechos del contribuyente en el procedimiento de inspección”, conferencia impartida en la sede de la AEDAF de Zaragoza, en compañía de Jesús Cudero, el 30 de junio de 2023.
- “La responsabilidad tributaria”, conferencia impartida en el curso de la AEDAF sobre 25 años de la ley de derechos y garantías de los contribuyentes, celebrado en Cádiz, los días 21 y 22 de septiembre.
- “El Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana”, participación en el seminario organizado por la AEDAF y la Asociación de Inspectores Locales, el 4 de octubre de 2023.
- “Nuevas consideraciones sobre el Valor de Referencia”, conferencia impartida en el Congreso Nacional de la AEDAF, celebrado en San Sebastián los días 26 y 27 de octubre de 2023.

- “Los procedimientos tributarios en el ámbito local”, conferencia impartida en el curso organizado por EUDEL en Bilbao, el día 3 de noviembre de 2023.
- “Aspectos generales de la responsabilidad tributaria”, conferencia impartida en las IV Jornadas de Derecho Tributaria organizadas por la Universidad Loyola, el Sevilla, el 8 de noviembre de 2023.
- “Los procedimientos tributarios desde una perspectiva dogmática”, conferencia impartida on line en el XLVII Congreso anual "Los derechos humanos ante el Fisco", organizado por el Colegio Nacional de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas, en Cuernavaca (México), el 11 de noviembre de 2023.

INICIO PROGRAMA

IV Jornadas de Derecho Tributario: “Problemas actuales de las derivaciones de responsabilidad tributaria”.

08-11-2023 16:45

UNIVERSIDAD LOYOLA (CAMPUS SEVILLA), AVENIDA DE LAS UNIVERSIDADES, DOS HERMANAS, ESPAÑA

Organizado por Loyola Másteres (Área Jurídica)

La inscripción ha finalizado.

INSCRIBIRSE

CONTACTO

También, en materia tributaria, el profesor **Félix Vega Borrego** ha impartido la conferencia:

- Los cambios de criterio y la doctrina de las consultas tributarias y los Tribunales Económico-Administrativos”, conferencia impartida el 24 de mayo de 2023 en el Congreso de la AEDAF que tuvo lugar en Toledo.

De igual forma, en el ámbito tributario, el profesor **Juan Arrieta Martínez de Pisón** ha impartido las siguientes conferencias:

- “La controvertida eficacia de los principios generales del Derecho en materia tributaria: principios de buena administración e íntegra regularización”, en el «37 Seminario Gallego de Estudios Tributarios», organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Pontevedra, el 28 y 29 de septiembre de 2023. Vigo, 28 de septiembre de 2023.
- “Alternativas para la solución de conflictos tributarios” en el marco de las Jornadas sobre «Conflictividad tributaria: medidas para agilizar la litigación y alternativas para la solución de conflictos», organizadas por la Sección de Derecho Tributario del

ICAM, la Fundación Impuestos y Competitividad, y la Escuela de Práctica Jurídica (EPJ) de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). En la EPJ, Madrid.

- “Los procedimientos de comprobación e investigación: principios de buena administración e íntegra regularización”, en el marco del Congreso sobre «20 + 40 Años de la Ley General Tributaria: luces y sombras», organizado por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid, el 14 y 15 de noviembre de 2023. Madrid, 14 de noviembre de 2023.

Finalmente, también en la materia tributaria, la profesora **Begoña Sesma Sánchez** ha participado en los siguientes congresos:

- “Sesión plenaria V: Consecuencias en la anulación de un acto administrativo. La retroacción de actuaciones: doble tiro, anulación de la segunda liquidación, procedimiento sancionador. Problemáticas asociadas al segundo acto de regularización cuando la anulación fue por motivos de fondo (intereses de demora, instrucción del procedimiento...) Ponentes Begoña Sesma Sánchez”, en el XXXV Congreso Nacional de la Asociación Española de Asesores Fiscales, 26-28 de octubre de 2023, San Sebastián.
- “La revisión de los actos tributarios en vía administrativa y contencioso-administrativa”, en el Congreso organizado por la UCM y la Escuela de Práctica Jurídica de la UCM “20 + 40 Años de la Ley General Tributaria: luces y sombras”, 14 y 15 de noviembre de 2023.
- “Procedimientos tributarios: cuestiones controvertidas” en el IV Encuentro WIN España *REFLEXIONES SOBRE LA LGT EN SU 20 ANIVERSARIO*, 14 de diciembre de 2023, organizada por el Instituto de Estudios Fiscales.



AEDF ▾ ACTIVIDADES IFA ILADT WIN YIN ASOCIADOS ▾



[< Volver](#)

14/12/2023

IEF - IV Encuentro WIN España "Reflexiones sobre la LGT en su 20 aniversario"

Estimados miembros y amigos de la AEDF:

Os invitamos a asistir, mañana, **jueves 14 de diciembre, a las 10.30 h**, al IV Encuentro WIN (*The Women of IFA Network*) sobre "Reflexiones sobre la LGT en su 20 aniversario", que tendrá lugar en el Instituto de Estudios Fiscales en el aula 2.9 (edificio A).

La profesora **Ester Marco Peñas** ha impartido las siguientes conferencias en los ámbitos de la financiación y la responsabilidad contable:

- “Control del gasto público y enjuiciamiento de la responsabilidad contable en la Unión Europea”, Facultad de Derecho, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, 4 de mayo de 2023.

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MAGISTRADOS/AS DE TRIBUNALES DE CUENTAS

Control del gasto público y enjuiciamiento de la responsabilidad contable en la Unión Europea

4 de mayo de 2023

Sala 24.522 – Edificio Mercè Rodoreda
Universitat Pompeu Fabra (Barcelona)

- “The financing of municipal services through user fees”, Western University, London Ontario, Canadá, 15 de diciembre de 2023.

El profesor **Francisco Velasco Caballero** ha expuesto los resultados de sus estudios en las líneas de investigación del CIJA en las ponencias:

- “Psychologie für das Recht und die Rechtswissenschaft“. Ludwig-Maximilian Universität München. 13 de noviembre de 2023.
- Estado de la autonomía local en 2023”. Jornada: Quatre dècades de l’organització territorial de Catalunya: balanç i perspectives de futur. Institut d’Estudis de l’Autogovern, Barcelona 17 de noviembre de 2023.

El profesor **José M.ª Rodríguez de Santiago** ha impartido las siguientes ponencias:

- XXIV Jornadas internacionales de Derecho administrativo sobre “Balance y desafíos del Estado regulador, supervisor, promotor y empresario” organizadas por la Universidad Externado de Colombia. Con la conferencia “La función planificadora en el Estado Social y Democrático de derecho, y en el estado descentralizado”, Bogotá, 31 agosto – 1 septiembre de 2023.
- “La función planificadora en el Estado de Derecho” en la Contraloría General de la República de Chile, Santiago de Chile, 28 de noviembre de 2023

La profesora **María Luisa Domínguez Barragán** ha impartido las siguientes ponencias en el ámbito del Derecho procesal:

- “El artículo 110 de la LJCA como proyección del principio de eficiencia en la administración de justicia tras un cuarto de siglo de vigencia”, en IV Congreso Internacional de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas, celebrado en Palma de Mallorca entre los días 5-7 de octubre de 2023.

- "De la justicia administrativa a la justicia administrativa digital: ¿un reto para el administrado?" en el Congreso Justicia extrajudicial en un ecosistema digital celebrado en la Universidad de Málaga el 13 de septiembre de 2023.
- Tribunales, territorio y género, I Congreso Internacional de Derecho y Encuentro de Semilleros de investigación, Universidad de Remington (Colombia), 4-6 mayo 2023.

En el ámbito del Derecho constitucional, el profesor **Tomás de la Quadra-Salcedo Janini** ha impartido las siguientes ponencias:

- "El Estado autonómico", en el Congreso: "El Estado de las autonomías: ¿superfluo, necesario o imprescindible?", Universidad de Valladolid, 2 de marzo de 2023.
- "Implantación jurídica. Cuestiones constitucionales" en el Seminario: "Derechos Humanos. Objetivos conseguidos y metas por conseguir". Representación del Parlamento Europeo en España, 15 de marzo de 2023.
- "Los Derechos fundamentales económicos en el Estado social", en el Máster en Gobernanza y Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Madrid (UAM), 22 de marzo de 2023.
- "La articulación de la gobernanza autonómica: financiación, relaciones intergubernamentales, distribución de competencias", en el Seminario: Una nueva Gobernanza para el Siglo XXI, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 29 de abril de 2023.



SEMINARIO
UNA NUEVA GOBERNANZA PARA EL SIGLO XXI:
1. ARQUITECTURA INSTITUCIONAL;
2. GOBERNANZA MULTINIVEL

- "El anteproyecto de ley de servicios sociales a debate", en el seminario: El anteproyecto de Ley de servicios sociales a debate, Facultad de Derecho de la UNED, 31 de mayo de 2023.

- “Margen posible de maniobra para el tribunal constitucional en materia autonómica”, *El Estado autonómico: perspectivas en desarrollo*, Miraflores de la Sierra (UAM), 15 y 16 de septiembre 2023.
- “El valor de las relaciones intergubernamentales en los estados compuestos: una aproximación”, en el Seminario Relaciones intergubernamentales en Estados compuestos: perspectivas comparadas. Universidad Autónoma de Madrid, 4 de octubre de 2023.
- “Revisión del actual sistema de financiación de las diputaciones provinciales desde el punto de vista de su relación con el fenómeno de la despoblación”, en el Seminario: II Congreso Interdisciplinar sobre Despoblación. Cinco años de Políticas Públicas contra la Despoblación: Valoración y Perspectivas, Valencia, 25, 26 y 27 de octubre de 2023.
- “La intervención estatal en materia de asistencia social, con especial referencia al ingreso mínimo vital”, Seminario: Els nous drets de ciutadania i la seva afectació en el repartiment competencial, Institut d’estudis de l’autogovern, Barcelona 10 de noviembre de 2023.
- “España, la constitución y el encaje de Cataluña y el País Vasco: ¿un debate constitucional y político sin fin?”, II Semana del Derecho (Legal Week 2023), Universidad Europea, 12 de diciembre de 2023

Finalmente, los profesores **Aythami Morales Moreno** y **Julián Fierrez Aguilar** han participado en los siguientes Congresos en materia de IA y BigData:

- G. Stragapede, R. Vera-Rodriguez, R. Tolosana, A. Morales, I. DeAndres-Tame, N. Damer, J. Fierrez, J. Ortega-Garcia, *et. al.*, “IEEE BigData 2023 Keystroke Verification Challenge (KVC)”, *IEEE International Conference on Big Data (BigData)*, págs.. 6092-6100, 2023.
- J. Tello, M. de la Cruz, T. Ribeiro, J. Fierrez, A. Morales, R. Tolosana, C. L. Alonso and A.Ortega, “Symbolic AI (LFIT) for XAI to handle biases”, *ECAI23 Workshop on Fairness and Bias in AI (AEQUITAS 2023)*, 2023.
- A. Peña, A. Morales, J. Fierrez, J. Ortega-Garcia, M. Grande, I. Puente, J. Cordova, G. Cordova, “Document Layout Annotation: Database and Benchmark in the Domain of Public Affairs”, *IAPR International Conference on Document Analysis and Recognition Workshops (ICDAR)*, págs. 123-138, 2023.
- A. Peña, A. Morales, J. Fierrez, I. Serna, J. Ortega-Garcia, I. Puente, J. Cordova, G. Cordova, “Leveraging Large Language Models for Topic Classification in the Domain of Public Affairs”, *IAPR International Conference on Document Analysis and Recognition Workshops (ICDAR)*, págs. 20-33, 2023.

- A. Becerra, R. Daza, R. Cobos, A. Morales, M. Cukurova, J. Fierrez, "A System for generating MultiModal Learning Analytics Dashboards in Open Education", *Proc. of IEEE International Workshop on Open Education Resources (COMPSAC)*, 2023.
- P. Melzi, J. M. Rodriguez-Albala, A. Morales, R. Tolosana, J. Fierrez, R. Vera-Rodriguez, "Fishing Gear Classification from Vessel Trajectories and Velocity Profiles: Database and Benchmark", *IAPR Iberian Conference on Pattern Recognition and Image Analysis*, 2023.
- R. Daza, A. Morales, R. Tolosana, L. F. Gomez, J. Fierrez, J. Ortega-Garcia, "edBB-Demo: Biometrics and Behavior Analysis for Online Educational Platforms ", *AAAI Conference on Artificial Intelligence (Demo Track)*, 2023.
- R. Daza, L. Gomez-Gomez, A. Morales, R. Tolosana, J. Fierrez, R. Cobos, J. Ortega-Garcia, "MATT: Multimodal Attention Level Estimation for e-learning Platforms", *AAAI Workshop on Artificial Intelligence for Education (AI4EDU)*, 2023.

Los resultados también se han difundido a través de las siguientes **PUBLICACIONES CIENTÍFICAS** de los miembros del CIJA:

César Martínez Sánchez

- "Evaluación del régimen económico-financiero de los municipios de gran población", Cuadernos de derecho local, (Ejemplar dedicado a: Las transformaciones de la ciudad y su derecho. Una reflexión sobre el papel de las grandes ciudades), págs. 144-170.

Alfonso Egea de Haro

- "La evaluación de la actividad administrativa desde la revisión judicial: Una comparación entre los niveles territoriales de la Administración", *Revista Española de Ciencia Política (RECP)*. (62), págs. 41 - 66.
- "La interdisciplinariedad para mejorar la acción de gobierno: una mirada desde el Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa". *Encuentro. Multidisciplinares*, núm. 73, págs. 5.

Juan Arrieta Martínez de Pisón

- "Las garantías de los obligados en los procedimientos tributarios (El inicio del procedimiento de aplicación de los tributos y del sancionador y los efectos de no resolver los recursos de reposición)", en el Libro Colectivo dirigido por José Manuel Almudí Cid y Miguel Angel Martínez Lago, «Litigación tributaria y protección de los derechos de los contribuyentes» en el que participan 12 investigadores, Tirant lo blanch, Valencia, 2023, págs. 111 a 133 (ISBN: 978-84-1130-691-1).

- “El listado de deudores tributarios morosos como medida preventiva contra el fraude fiscal. Una aproximación a su naturaleza jurídica”, en el Libro colectivo dirigido por Amable Corcuera Torres y Susana Aníbarro Pérez. «Libro homenaje a Alejandro Menéndez Moreno. “Sobre la prevención y lucha contra el fraude fiscal”», Aranzadi, Cizur Menor, 2023.

Francisco Velasco Caballero

- “Administración pública”, en Francisco Velasco Caballero y M. Mercè Darnaculleta Gardella, Manual de Derecho Administración, Marcial Pons, Madrid-Barcelona-Buenos Aires-São Paulo, 2023, págs. 43-61.
- “Psicología para el Derecho Administrativo”, *Revista de Derecho Público: Teoría y Método*, núm. 7 (2023), págs. 41-82.
- “Complejidad competencial y diversidad de formas normativas: el caso de la Ley por el derecho a la vivienda”, *Revista de Derecho Público: Teoría y Método*, núm. 8 (2023), págs. 71-94.

José María Rodríguez de Santiago

- Planes administrativos. Una teoría general del plan como forma de actuación de la Administración, Marcial Pons, Madrid, 2023, ISBN: 978-84-1381-637-1, 162 págs.
- “El vigésimo intento. La declaración del incumplimiento de España por su regulación de la responsabilidad del Estado legislador por infracción del Derecho de la Unión. Comentario a la STJUE (Gran Sala) de 28 de junio de 2022 (C-278/20)”, *Revista española de derecho europeo*, ISSN: 1579-6302, núm. 84, págs. 125-148.
- “Fuentes del Derecho Administrativo”, en Francisco Velasco Caballero y Maria Mercè Darnaculleta i Gardella (dir.), Manual de Derecho Administrativo, ISBN 978-84-1381-664-7, 2023, págs. 153-174.

Diego Marín Barnuevo Fabo

- Junto a C. Jiménez Jiménez, J. Cudero Blas, J. Suárez Agapito, “Jurisprudencia casacional en materia tributaria. Año 2022”, coordinador y coautor, Ed. Thomson Reuters-Aranzadi, 2023.
- “El TS anula los tipos incrementados del IBI de los inmuebles destinados al uso “almacén-estacionamiento”, artículo publicado en colaboración con Rubén Rúa en la *Revista Interactiva de Actualidad*, editada por la Asociación Española de Asesores Fiscales, núm. 9, de 6 de marzo de 2023.

- “Presente y futuro del procedimiento de revocación en materia tributaria”, artículo publicado en la *Revista Jurídica Pérez-Llorca*, núm. 9, mayo de 2023, ISSN: 2792-2871, págs. 42-62.
- “Nulidad de las liquidaciones de plusvalía impugnadas antes de dictarse la STC 182/2021: STS de 28 de marzo de 2023”, rec. núm. 4254/2021, en *Revista Técnica Tributaria*, num. 142, Sección Análisis de jurisprudencia nacional y doctrina administrativa, Tercer trimestre de 2023, AEDAF.

Begoña Sesma Sánchez

- La depuración de la contratación administrativa irregular: cauces y efectos, *Auditoría pública: Revista de los Órganos Autónomos de Control Externo*, núm. 81, 2023, págs. 134-153.
- Los procedimientos de reacción frente a la contratación menor irregular y los efectos de la invalidez del contrato menor, *Cuadernos de derecho local*, núm. 62, 2023 (Ejemplar dedicado a: La contratación menor en la esfera local), págs. 159-197.
- La efectividad de una sentencia del TJUE ¿obliga a revisar de oficio actos tributarios firmes que la contrarían?, *Revista jurídica de Asturias*, núm. 46, 2023, págs. 247-272.
- ¿Puede el órgano judicial declarar la nulidad de liquidaciones firmes y consentidas cuando se ha instado una solicitud de devolución de ingresos indebidos por contravenir el derecho europeo o es necesario acordar la retroacción para que se tramite previamente un procedimiento revisor de nulidad o de revocación?: sts de 13 de abril de 2023, rec. Núm. 3774/2021, *Revista técnica tributaria*, ISSN 0214-6010, núm. 142, 2023, págs. 199-210.
- La (des)proporcionalidad de las sanciones tributarias. Sobre la prevención y lucha contra el fraude fiscal: estudios en homenaje al Profesor Dr. D. Alejandro Menéndez Moreno / coord. por Amable Corcuera Torres, Susana Aníbarro Pérez, 2023, págs. 969-996.
- Derecho financiero y Derecho tributario. Fuentes del Derecho tributario. Principios constitucionales en este ámbito. La Ley. Especial referencia a la Ley General Tributaria y a la Ley General Presupuestaria. Fundamentos de derecho tributario: (Adaptados al Programa de las oposiciones de Magistrados. Especialistas de lo Contencioso-Administrativo) / coord. por Inés Huerta Garicano, Alicia Millan Herrandis, págs. 15-32.
- El Presupuesto. Concepto y naturaleza jurídica. Los Presupuestos Generales del Estado, de Comunidades Autónomas y Entidades locales. Especial referencia al impacto de género en las Leyes de Presupuestos Generales. Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera Fundamentos de derecho tributario:

(Adaptados al Programa de las oposiciones de Magistrados. Especialistas de lo Contencioso-Administrativo) / coord. por Inés Huerta Garicano, Alicia Millan Herrandis, págs. 33-54.

- La relación jurídico-tributaria y el nacimiento de la obligación tributaria. La deuda tributaria. La potestad tributaria del Estado, Comunidades Autónomas y Entes locales. La Política fiscal de la Unión Europea. Fundamentos de derecho tributario: (Adaptados al Programa de las oposiciones de Magistrados. Especialistas de lo Contencioso-Administrativo) / coord. por Inés Huerta Garicano, Alicia Millan Herrandis, págs. 73-92.
- La potestad tributaria de las Comunidades Autónomas: Sus límites. Recursos de las Comunidades Autónomas. Fondo de Compensación Interterritorial. Tributos cedidos por el Estado. Participación en tributos estatales no cedidos. La financiación de las Comunidades Autónomas de régimen foral: País Vasco y Navarra. El régimen económico-fiscal de Canarias. Fundamentos de derecho tributario: (Adaptados al Programa de las oposiciones de Magistrados. Especialistas de lo Contencioso-Administrativo) / coord. por Inés Huerta Garicano, Alicia Millan Herrandis, págs. 317-334.

Ester Marco Peñas

- “Las contraprestaciones por el uso de los servicios públicos desde la perspectiva presupuestaria”, *Nueva fiscalidad*, núm. 2, 2023, págs. 149-192.

Tomás de la Quadra-Salcedo Janini

- “Los derechos sociales: entre la utopía de su justiciabilidad inmediata y la negativa regresiva de su vinculatoriedad”, en la obra *Derecho constitucional del siglo XXI: desafíos y oportunidades*, Fundación Manuel Giménez Abad, 2023, págs. 713-742.
- “Prólogo”, *Recurso de inconstitucionalidad y delimitación de competencias. un estudio de la doctrina constitucional*, autor Pedro Ibáñez Buil, Fundación Manuel Giménez Abad, 2023, págs. 21-37.
- “Distribución de competencias y reto demográfico: algunas cuestiones generales”, *Despoblación, cohesión territorial e igualdad de derechos*, CEPC, 2023, págs. 157-168.
- *Doctrina del Tribunal Constitucional durante el primer cuatrimestre de 2023*, Duque Villanueva/ Ortega Carballo/ Losada González/ De la Quadra Salcedo Janini, *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 128, CEPC, págs. 185-236.
- *Doctrina del Tribunal Constitucional durante el primer cuatrimestre de 2023*, Duque Villanueva/ Ortega Carballo/ Losada González/ De la Quadra Salcedo Janini, *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 129, CEPC, págs. 227-263

María Luisa Domínguez Barragán

- *Extensión de efectos de sentencias firmes en el proceso contencioso-administrativo*: Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2023, ISBN: 978-84-1162-419-0, 288 págs.
- "¿Derecho o deber del ciudadano a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas? Análisis de las impugnaciones judiciales en aplicación de los artículos 14 y 68.4 de la LPACAP y del impacto del Real decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos", en *Ius et scientia* vol. 9, núm.2, 2023, págs. 93-116 (Revista con sello Fecyt).

Alfonso Esteban Miguel

- Conflicto de competencia entre el orden contencioso-administrativo y social en los procesos de selección del personal laboral de la Administración: ¿final de la doctrina de los actos separables en el empleo público?", en *Trabajo y Derecho*, núm. 102, 2023, págs. 1-13 (versión electrónica).

Julián Fierrez Aguilar y Aythami Morales Moreno

- S. Romero-Tapiador, R. Tolosana, A. Morales, I. Espinosa-Salinas, G. Freixer, J. Fierrez, R. Vera-Rodriguez, J. Ortega-Garcia, E. Carrillo de Santa Pau, A. Ramirez de Molina, "AI4Food-NutritionFW: A Novel Framework for the Automatic Synthesis and Analysis of Eating Behaviours", *IEEE Access*, vol. 11, págs. 112199-112211, 2023.
- S. Romero-Tapiador, B. Lacruz-Pleguezuelos, R. Tolosana, G. Freixer, R. Daza, C. M. Fernández-Díaz, E. Aguilar-Aguilar, J. Fernández-Cabezas, S. Cruz Gil, S. Molina-Arranz, M. C. Crespo, T. Laguna-Lobo, L. J. Marcos-Zambrano, R. Vera-Rodriguez, J. Fierrez, A. Ramírez de Molina, J. Ortega-Garcia, I. Espinosa-Salinas, A. Morales, E. Carrillo de Santa Pau. "AI4FoodDB: A Database for Personalized e-Health Nutrition and Lifestyle through Wearable Devices and Artificial Intelligence", *Database (The Journal of Biological Databases and Curation)*, 2023.
- A. Peña, I Serna, A. Morales, J Fierrez, A. Ortega, A. Herrarte, M. Alcantara, J. Ortega-Garcia, "Human-Centric Multimodal Machine Learning: Recent Advances and Testbed on AI-based Recruitment", *SN Computer Science*, vol. 4, article number: 434, 2023.
- A. Acien, A. Morales, L. Giancardo, R. Vera-Rodriguez, A. A. Holmes, J. Fierrez, T. Arroyo-Gallego, "KeyGAN: Synthetic Keystroke Data Generation in the context of Digital Phenotyping," *SSRN*, 2023.

3. Seminarios

A lo largo del año 2023, el CIJA-UAM ha organizado dos seminarios en los que participaron los miembros del CIJA y otros miembros de la comunidad científica y la práctica jurídica. El primero de ellos abordó el tema de la responsabilidad patrimonial del Estado legislador y, el segundo, la revisión jurisdiccional de la actividad de defensa de la competencia. A continuación, se adjunta la información sobre ambos seminarios:

CICLO DE SEMINARIOS SOBRE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

CIJA UAM
Centro de Investigación
sobre Justicia Administrativa

La responsabilidad patrimonial del Estado legislador y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Ponentes:
Antonio López Castillo. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Autónoma de Madrid.
José María Rodríguez de Santiago. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Autónoma de Madrid.
Tomás Bastarache Bengoa. Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional. Universidad Autónoma de Madrid

Moderador:
Alfonso Egea de Haro. Director del Centro de Investigación sobre Justicia Administrativa (CIJA-UAM)

Seminario inscrito dentro del proyecto de investigación: *El sector público al servicio de la responsabilidad estratégica del Estado.* Ref: PID 2020-115834RB-C31

Martes 21 de noviembre de 2023. 17:00 - 19:00

Formato híbrido

Facultad de Derecho
Universidad Autónoma de Madrid
Seminario VII (planta cuarta)



Se requiere inscripción a través del código QR o el enlace <https://forms.gle/szda7dPQt5Xqdw6K6>



El miércoles 7 de febrero de 2024, la profesora Julia Ortega Bernardo llevó a cabo la presentación de su parte del Informe CIJA 2023 sobre revisión jurisdiccional de la actividad de defensa de la competencia de la CNMC. La Presentación del Seminario se llevó a cabo por el Eugenio Olmedo Peralta, presidente de la RADDC y Alfonso Egea de Haro (director del Informe CIJA-UAM 2023).

III. MEMORIA ECONÓMICA

1. Ingresos totales

Entidad	Concepto	Importe
Convenio CNMC	Colaboración en la publicación del Informe sobre la Justicia Administrativa	5.000 €
Convenio CEPC	Colaboración en la publicación del Informe sobre la Justicia Administrativa	2.000 €
Colaboración Universidad de Castilla- la Mancha	Catedra de Gobierno Abierto de la UCLM-Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	3.000 €
Colaboración UAM	Funcionamiento del CIJA	3.600 €
CIJA	Fondos de funcionamiento	1.713,44 €
	TOTAL:	15.313,44 €

2. Gastos totales

Concepto	Importe
Pago a colaboradores y personal	10.464,00 €
Edición y difusión Informe CIJA 2023	3.114,11 €
Seminarios	100 €
Retenciones LOU (UAM y FUAM)	1.536 €
Servicios Web	99,81 €
	TOTAL: 15.313,44 €

